

Aviso de no discriminación

La Mesa Directiva de Salud del Estado de Washington (Mesa Directiva) cumple con las leyes federales y estatales de derechos civiles vigentes sobre la no discriminación. No se discrimina ni se excluye a las personas por motivos de raza, color, creencia, nacionalidad, ciudadanía o estatus migratorio, edad, discapacidad, sexo, expresión e identidad de género, orientación sexual, estado civil, situación familiar, religión, veterano con baja honorable o estado militar, ni por el uso de un perro guía entrenado o un animal de servicio por parte de una persona con una discapacidad.

Accesibilidad

Puede solicitar un acceso razonable a nuestros programas, servicios, encuentros y actividades. La Mesa Directiva de Salud del Estado de Washington (Mesa Directiva):

- Brinda asistencia y servicios gratuitos a personas con discapacidades para facilitar una comunicación eficaz con usted, por ejemplo:
 - intérpretes certificados en lenguaje de señas; e
 - información escrita en otros formatos (letra grande, audio, formatos electrónicos accesibles u otros formatos).
- Brinda servicios lingüísticos gratuitos a las personas que tienen como lengua materna una distinta al inglés, por ejemplo:
 - intérpretes certificados; e
 - información escrita en su idioma.

En caso de que necesite estos servicios, llame al (360)-236-4110 o escriba a wsboh@sboh.wa.gov.

Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA)

La Mesa Directiva de Salud del Estado de Washington (Mesa Directiva) se compromete a brindar información y servicios accesibles a personas con discapacidades. Ofrecemos adaptaciones razonables y nos esforzamos para que todos nuestros encuentros, programas y actividades sean accesibles a todas las personas, independientemente de su capacidad, de acuerdo con todas las leyes estatales y federales relevantes.

La agencia, el sitio web y los servicios en línea cumplen con los estándares de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por su sigla en inglés), la sección 508 de la Ley de Rehabilitación de 1973, la política 188 del Estado de Washington y las Directrices de Accesibilidad de Contenido Web (WCAG, por su sigla en inglés) 2.0, nivel AA. Supervisamos regularmente el cumplimiento de los estándares y recomendamos que los usuarios presenten una solicitud si necesitan asistencia adicional o si desean enviar una notificación sobre problemas de accesibilidad para mejorar el servicio.

Nos comprometemos a facilitar el acceso a todas las personas, sin importar su condición de discapacidad, que visiten el sitio web de la agencia. Si no puede acceder al contenido del sitio web debido a una discapacidad, tiene preguntas sobre la accesibilidad del contenido o desea enviar una notificación sobre problemas para acceder a la información del sitio web, llame al (360) 236-4110 o escriba a wsboh@sboh.wa.gov. Explique la siguiente información en el mensaje:

- la naturaleza de las necesidades de accesibilidad;
- la URL (dirección web) del contenido al que le gustaría acceder; y

- su información de contacto.

Haremos todo lo posible para brindarle la información que solicite y solucionar cualquier problema relacionado con el cumplimiento de los estándares en nuestro sitio web.

Comuníquese con el coordinador de la ADA

Director de comunicaciones
Mesa Directiva de Salud del Estado de Washington
(360) 236-4110
wsboh@sboh.wa.gov
Para el servicio de TTY, marque 711.

Presentación de quejas o reclamos relacionados con la ADA

La siguiente oficina se encarga de tramitar las preguntas y las quejas en los casos de presunta discriminación. Puede presentar una queja si cree que la Mesa Directiva de Salud del Estado de Washington (Mesa Directiva) no ha brindado estos servicios o ha discriminado de alguna manera por motivos de raza, color, creencia, nacionalidad, ciudadanía o estatus migratorio, edad, discapacidad, sexo, expresión e identidad de género, orientación sexual, estado civil, situación familiar, religión, veterano con baja honorable o estado militar, o por el uso de un perro guía entrenado o un animal de servicio por parte de una persona con una discapacidad:

Washington State Department of Health
Office of Civil Rights, Equity and Social Justice
Attn: Title VI Coordinator
PO Box 47890 Olympia, WA 98504-47890
Civil.Rights@doh.wa.gov

Puede presentar una queja sobre asuntos de presunta discriminación en persona o por correo postal, fax o correo electrónico.

Además, puede presentar una queja de derechos civiles a la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos, y de manera digital a través del Portal de Quejas de la Oficina de Derechos Civiles, disponible en <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf> (en inglés), por correo postal o por teléfono:

U.S. Department of Health and Human Services
200 Independence Avenue, SW
Room 509F, HHH Building
Washington, D.C. 20201
1-800-368-1019, 800-537-7697 (TDD) (se ofrece asistencia en otros idiomas)

Los formularios de quejas están disponibles en <http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html> (en inglés).

Enlaces relacionados

Política de privacidad (en [inglés](#); en español)

Aviso de acuerdo con la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) (en [inglés](#); en [español](#))